

DECLARACIÓN Nº 25:

VISTO:

Que Jerónimo Pedro Peralta Olivero de 15 años de edad participó el día 03.11.2019 del Campeonato Argentino de Atletismo en el Estadio Kempes de la ciudad de Córdoba y representando a dicha ciudad logró el primer puesto en 2.400 metros llanos Cat. U16 ante atletas de todo el país, consagrándose como Campeón Nacional con medalla de oro.

CONSIDERANDO:

Que Jerónimo representa a la Escuela de Iniciación Atlética de la Cooperativa de Energía Eléctrica de Las Varillas.

Que además de atletismo práctica fútbol y básquet, sin descuidar sus estudios secundarios del Dalmacio Vélez Sársfield.

Que a su corta edad ya es reconocido a nivel provincial y nacional, un logro personal en un deporte no popular pero que siembra grandes valores humanos y deportivos y aunque tiene un gran futuro deportivo, no podemos dejar de inscribirlo ahora en la historia deportiva Varillense.

Que días atrás representó a Córdoba en los Torneos Evita de Mar del Plata.

Que en cumplimiento de nuestra labor legislativa, desde este HCD reconocemos a quienes se destacan en actividades deportivas, dejando a Las Varillas en alto prestigio nacional traspasando las fronteras de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal al logro deportivo nacional de Jerónimo Pedro Peralta cuando del día 03.11.2019 resultó Campeón Argentino con Medalla de Oro al conseguir el primer puesto en Carrera de 2.400 mtrs. llanos.

Artículo 2: Entréguese copia de la presente Declaración.

Artículo 3: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A
LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

MARINA DANIEL
Secretaria H.C.D
Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH
Presidente H.C.D.
Municipalidad de Las Varillas